República De Colombia Rama, Judicial Del Poder Público



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Sincelejo, veintiuno (21) de Enero de dos mil diecinueve (2019)

NATURALEZA: Tutela

RADICADO No. 70001.33.33.005.2017-00123-00

ACCIONANTE: Alfonso Ramón Hamburguer Fernandez

ACCIONADO: Canal Regional de Televión del Caribe - TELECARIBE Ante el anuncio de exclusión por parte de la H. Corte Constitucional de revisión de la tutela de la referencia, se.

DISPONE:

- 1- Obedézcase y cúmplase lo resuelto por la Honorable Corte Constitucional mediante auto de fecha Agosto 25 de 2017.
- 2- Procédase al archivo definitivo del expediente previa desanotación del libro radicador de tutelas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

TRINIDAD OSÉ LÓPEZ PEÑA

Juez

REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO No.

003 de Hoy 24 de Enero a las 8:00.Am,

ANGELICA MARIA GUZMAN BADEL